



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

445778

DECRETO N° 229
QUILLÓN, jueves 10 marzo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-243

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.123.676

Y SON: TRES MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, PAGO DE FACTURA N° 12463, POR BODEGA PREFABRICADA Y MOBILIARIO PARA ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDA VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 157 DEL 11/01/2022, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENCION Y MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2019

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010253	Mobiliario y Otros	703.676		[REDACTED]	-0
2152904	020253	Mobiliario y Otros	2.420.000		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		703.676	[REDACTED]	
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		2.420.000	[REDACTED]	

TOTALES : 3.123.676 3.123.676


 JEFE DE FINANZAS


 DIRECTOR DE CONTROL


 DIRECTOR D.A.E.M.


 Administrador Municipal


 SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242/282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 229	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO